

Expediente: 310/2021

AP-571 a 578-2021
AAP

El Excmo. Sr. Alcalde, y por delegación, el Director General de Medio Ambiente, Parques y Jardines, con fecha 23 de diciembre de 2021, se ha servido decretar lo siguiente:

*"ÚNICO.- Autorizar el apeo de un ejemplar de **Ulmus pumila** con ID nº 1.261, situado en el CEIP Valdés Leal (AP-577-2021). De acuerdo con el informe del Servicio Técnico: **MOTIVO DEL APEO:** Afección por obra pública. Tras la inspección realizada por los inspectores de riesgo, se determina que el riesgo asociado al ejemplar es MODERADO, puesto que presenta ciertos defectos estructurales. Sin embargo, debido a la obra de ampliación de los edificios adyacentes al espacio donde se localizan éste y otros árboles, situados en un área ajardinada del centro, se establece la incompatibilidad de la posición del árbol que nos ocupa con la misma. Puesto que dicha ampliación se llevará a cabo sobre lo que actualmente es el propio espacio ajardinado ya referido. Y dado que es inviable tanto la conservación del árbol como su trasplante, se solicita su apeo, por **CRITERIOS DE GESTIÓN POR INCOMPATIBILIDAD POR OBRA. ESTADO GENERAL:** El estado general, asociado al vigor, es normal. **OBSERVACIONES:** El apeo se ve motivado por la incompatibilidad con obra."*

Lo que notifico para su conocimiento y oportunos efectos.

En Sevilla, a la fecha indicada en el pie de firma del presente documento.
El Jefe del Servicio Administrativo de Parques y Jardines

SRA. JEFE DEL SERVICIO DE PARQUES Y JARDINES

Avda. de Molini, 4. Pabellón Marroquí
41012 Sevilla
Teléfono 95 54 73232
Fax 95 54 73242

Código Seguro De Verificación	FFW502nIih76SK6ui803Tg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Pablo Rodriguez Zulategui	Firmado	23/12/2021 09:28:51
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/FFW502nIih76SK6ui803Tg==		



SOLICITUD DE APEO DE ARBOLADO VIARIO (AP-577-21) PARTE 2ª

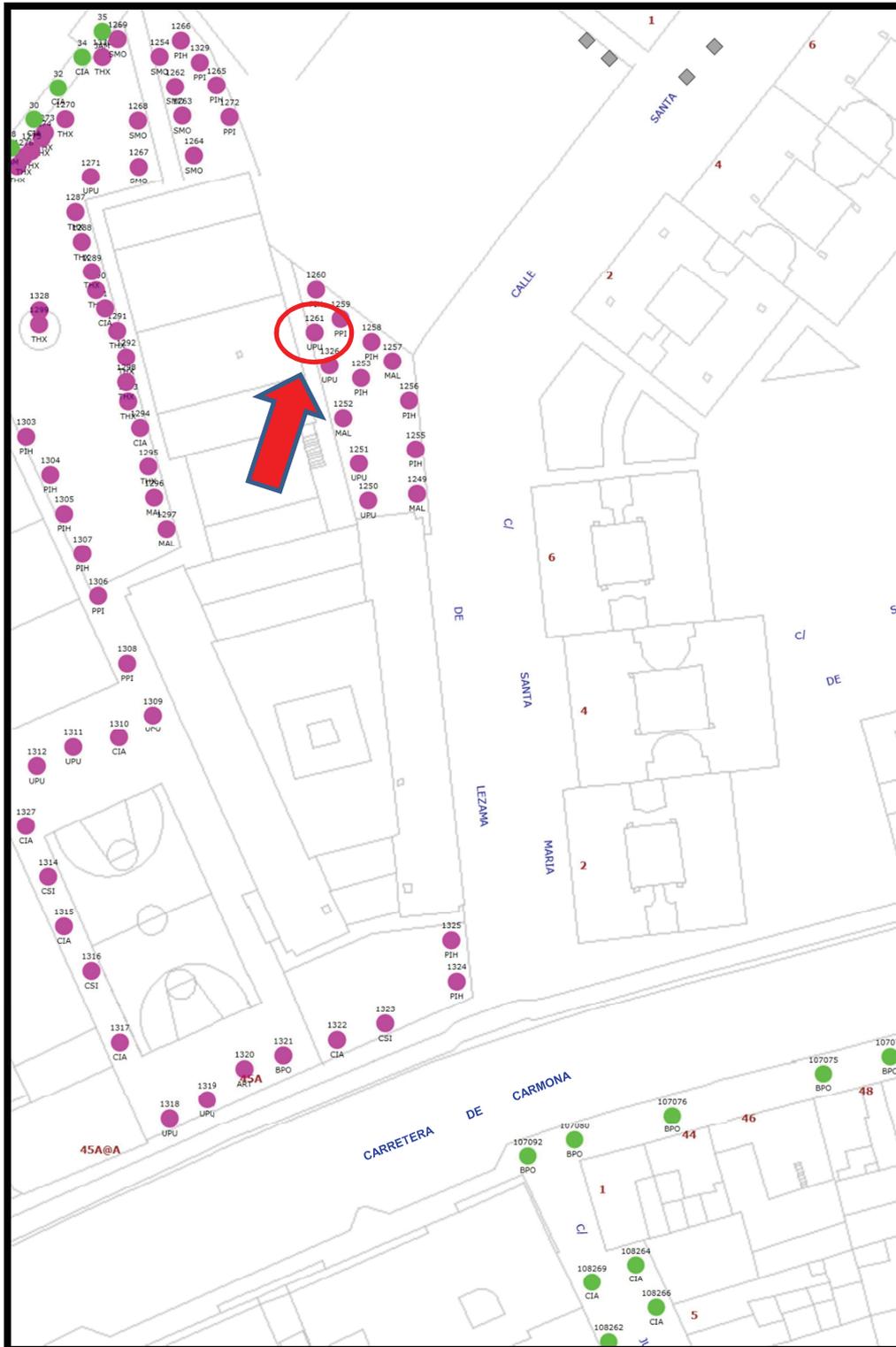
MOTIVO DEL APEO: AFECCIÓN POR OBRA PÚBLICA

1. **FECHA:** 21 de diciembre de 2021.
2. **SITUACIÓN:** CEIP Valdés Leal.
3. **Distrito:** Macarena.
4. **ESPECIE:** *Ulmus pumila*.
5. **P.C. (c.m):** 113
6. **ALTURA (m):** 10
7. **ALCORQUE (m):** Parterre ajardinado.
8. **LATITUD DE ACERADO(m):** -
9. **LESIONES GRAVES:**
 - Antiguamente terciado.
 - Estructuras excesivamente ahiladas y sobre expuestas por encima del dosel arbóreo formado por los ejemplares adyacentes.
10. **ESTADO GENERAL:**
 - El estado general, asociado al vigor, es normal.
11. **OBSERVACIONES:**
 - El apeo se ve motivado por la incompatibilidad con obra.

12. FOTOGRAFÍAS:



13. PLANO DE SITUACIÓN:



Ávda. de Molini, 4. Pabellón Marroquí
41012 Sevilla
Teléfono 95 547 32 32
Telefax 95 547 32 42
www.parquesyjardines.sevilla.org